Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. — *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* — Gerona, jueves 30 de Enero de 1890. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos — N.º 4.003

Revista parisién.

27 de Enero de 1890.

SUMARIO: *Ojeada á la situación:* Escándalo parlamentario.—El descrédito de los boulangistas.—Elocuencia muda. *Extrangero:* Documento pontificio.—El socialismo en Alemania.—*Miscelánea:* Semitas y antisemitas.—Dumas y el naturalismo en el teatro.—La heroina del dia.

El telègrafo que, como tantas veces hemos dicho, es la verdadera sombra de Nino de corresponsales y cronistas, nos ha cogido ya la delantera desde los comienzos de la semana que hoy finé para relatar en sus más interesantes é importantes detalles el ruidosísimo incidente parlamentario ocurrido el lúnes último en el palacio legislativo, bajo la dirección del grupito boulangista que para escándalo y ludibrio del sistema, se sienta desgraciadamente en la Cámara.

No se ha visto cosa igual en ningun parlamento del mundo. A los boulangistas quedaba reservado, por lo visto, el tristísimo privilegio de iniciar en el seno de la representación nacional, y abusando indignamente de la paciencia del país y del mandato de sus electores, esa era de lucha encarnizada y personal de que dieron repugnante ejemplo en la sesión del lúnes, en la que no se supo que execrar más, si el impúdico cinismo de que hicieron violento alarde á los ojos de la nación asombrada esos hombres dicharacheros que nos han estado aturdiendo los oidos preconizando la moralidad de sus procedimientos y presentándose como los únicos capaces de realzar el sentimiento público.

Despues de lo sucedido el lúnes con ese desdichado espectaculo antiparlamentario, será ciertamente trivial que añadamos una sola palabra de nuestra parte á guisa de comentario. Hay en esto una cuestión política y otra de buen parecer. En el primer concepto, los boulangistas han acabado de demostrar al país, por si á éste le cupiera todavía alguna duda, que ni ellos ni el partido que les apoya ostensiblemente, aunque por modo vergonzante, pueden representar otra cosa en la Cámara como no sea la obstrucción y la anarquía sistemáticas, lo cual ha de ser visto forzosamente con malos ojos por la nación cansada ya de tanto farsante y de tanta aventura.

* * *

El papel que los conservadores de la derecha están representando en los actuales momentos, es por demás desdichado. Todo se reduce en ellos á jugar á la tia Juviera, y la verdad es que lo hacen tan rematadamente mal, que pronto no tendrán espectadores ni aún para silbarles. Escogieron y auxiliaron á los boulangistas para que les sirvieran de gozquecillos que amedrentáran á los hombres de la situación en la futura contienda, con el plan de lanzarse bravamente—así decían—sobre las amilanadas huestes de la mayoría en cuanto aquellos—los gozques del *brav general*—hubiesen llevado á cabo su cometido.

En dos sesiones distintas, el mismo ministro del interior Mr. Constans les ha provocado de una manera cortés y delicada para que se presentaran en la tribuna á exponer las pruebas de esos grandes y extraordinarios abusos cometidos por los republicanos y por el gobierno en las últimas recientes elecciones generales y de que tanto nos habían hablado los periódicos conservadores hasta ensordecernos. A esa invitación de Mr. Constans, los hombres de la derecha han contestado con el silencio más elocuente que darse pueda. Ni una sola voz se ha levantado para recoger el guante.

* * *

Pero dejemos á los conservadores y á los republicanos de Francia y vengamos á resumir algo de lo más interesante que nos ofrece la crónica extranjera de la pasada semana.

Antes, sin embargo, hemos de cumplir una deuda con nuestros lectores, á propósito de la última Encíclica del papa. Procuraremos ser concisos á fin de sintetizar en lo posible todas las ideas que contiene el reciente documento pontificio.

La nueva Encíclica lleva por título el siguiente epígrafe: «De los principales deberes de los católicos como ciudadanos.»

Leon XIII, recomendando el amor de la patria, por la cual entiende que debe sacrificarse hasta la vida, dice que los cristianos, sin embargo, deben tener un amor superior por la Iglesia, su patria divina en la tierra, la cual les impone hácia Dios deberes que son mucho más sagrados que los que aquellos, como ciudadanos, tienen hácia los hombres.

Los católicos no pueden ni deben obedecer las leyes que son injustas y contrarias á la iglesia; y en este caso, el hecho mismo de faltar á la obediencia no podria ser calificado de rebelion, por cuanto la Iglesia enseña que vale más obedecer á Dios que á los hombres, cuando los hombres ordenan cosas que son contrarias á los derechos y prerrogativas de Dios.

Solo un buen cristiano es al mismo tiempo un buen ciudadano, pues solo él se halla en condiciones de saber y poder respetar religiosamente á la nocion de autoridad; y hasta en los casos en que el poder está representado por un mandatario indigno, él sabe ver en ese mismo símbolo un reflejo de Dios. Pero el cristiano no puede quedar sometido sino en aquellas obras que son reconocidamente justas y buenas; la ley de Dios es antes que la ley de los hombres.

Los adversarios de Dios tratan de ampararse del poder para hacer triunfar sus principios, y son muchas las regiones en que por desgracia el catolicismo se vé atacado.

Todo católico debe ejercer su parte de apostolado; sin embargo, los particulares no deben erigirse en doctores, y sí concretarse tan solo á predicar por medio del ejemplo; deben, sobre todo, mostrarse unidos y sumisos, no solamente en cuanto se refiere el dogma, si que tambien en cuestiones de disciplina. El Papa es el único que tiene el derecho de juzgar con autoridad en todo lo que concierne al dogma y á la moral, y en lo que respecta á los medios necesarios para obtener la salvacion.

La Iglesia no está sujeta á ningun partido político, y aprueba todos los sistemas de gobierno que respetan la religion y la disciplina cristiana. Aquellos que pretenden inmiscuir y comprometer á la Iglesia en querellas de los partidos abusan de la religion. Todos los partidos, deben respetar y proteger la religión, y los católicos, antes que todo, deben preocuparse en servirla como deben, rehusando sus servicios á los hombres hóstiles à los derechos de la Iglesia, y sosteniendo, en cambio, en los negocios públicos á todos los hombres honrados capaces de prestar un buen servicio à la causa católica.

Leon XIII insiste en el concepto ya expresado de la union de los católicos, y dice que las discusiones y las querellas intestinas han dado la supremacía á sus adversarios.

Reprocha el proceder de ciertos católicos, de quienes dice que los unos afectan una tibieza que los impele hasta á criticar la accion de la Iglesia y del Papa, y los otros afectan una temeridad que les induce no pocas veces á llevar á cabo actos de celo intempestivo.

Finalmente, el soberano pontífice recomienda la union de los fieles con los obispos, cuya autoridad deben aquéllos respetar en todas ocasiones, y cuya conducta y doctrinas solo dependen del jefe de la Iglesia.

Los pueblos no serán fuertes—añade—sino cuando vuelvan á poner en práctica las virtudes cristianas. Los padres de familia deben dirigir la educacion de los hijos con arreglo á los preceptos cristianos, y rechazar con energía todas las violencias injustas que en esta materia se hagan contra su autoridad. El papa termina en este punto haciendo el elogio de los católicos de todas las naciones que se dedican á crear escuelas, y diciendo que la salvacion de la sociedad depende de la práctica de las virtudes cristianas en el hogar doméstico.

* * *

Las últimas noticias de Alemania relativas al fracaso obtenido por Bismarck en el Parlamento, con motivo de haber sido rechazado en su conjunto el proyecto de ley presentado por el gobierno al Reichstag, el cual contenía todo un programa de iniquidades contra el movimiento socialista, han sido aquí recibidas con indecible satisfaccion. Todo el mundo conviene ya en que el Gobierno del imperio es impotente para reprimir la marcha del socialismo alemán, que amenaza invadirlo todo. El príncipe de Bismarck, que desde su residencia de invierno habia husmeado algo del contratiempo que el Reichstag le estaba preparando, abandonó á toda prisa el *dolce far niente* del hogar, su pipa, sus perros y su cerveza, y se presentó súbitamente en Berlín, sin prévio aviso, el dia antes de la sesion en que conservadores, progresistas y socialistas de la Cámara unidos habian de dar al famoso proyecto el gran batacazo. Pero de nada le ha valido, por lo visto, al canciller, su presencia en la capital del imperio. Hay quién se atreve á pensar contra lo que él piensa, y á decirlo rotundamente y sin embajes desde lo alto de la tribuna. Hay quien conveNir decididamente en que la estrella de Bismarck está tocando en las lindes de su ocaso.

* * *

Un preciosísimo drama naturalista de Alejandro Dumas (hijo) y de uno de sus colaboradores se ha representado estos dias en el teatro de Vaudeville. *La Condesa Romani* se estrenó hace ya mucho tiempo en Paris; pero no causó tanta sensacion como ahora, en que los dramas y novelas impresionistas ó naturalistas están en todo el apoyo de su gloria y lo tienen todo invadido. Como la obra ha producido un efecto extraordinario, que persiste todavía, aquí donde nacen y mueren tantas en el transcurso de veinticuatro horas, es probable que en nuestra próxima crónica demos un *aperçu* del drama, para que nuestros lectores se hagan bien cargo de él y vean lo que priva aquí en Paris en materia de gusto literario.

* * *

Como tenemos aquí nuestro drama del dia, tenemos tambien ahora, desde mediados de esta semana, nuestra *heroina* del dia: Gabriela Bompart, la querida del presunto asesino de Gouffé, el alguacil de este tribunal, cuyo cadáver fué hallado tiempo atrás junto con la maleta en que habia sido encerrado. Como la querida de Otanzini y como la de Prado, ha venido á descubrir el crímen cometido por el hombre que quizá la habia salvado de la miseria. ¡Qué insoldable abismo el corazon de la mujer!—*V.*

CRIMEN MISTERIOSO.

Antecedentes.

La prensa de Paris dió hace algunos meses la noticia de haber desaparecido Monsieur Gouffé, un *husier*, especie de agente de negocios con título oficial y atribuciones ejecutivas en ciertos casos. Tratábase de persona muy bien relacionada, especialmente en círculos de la buena sociedad y vida alegre, y pasaba sobre todo por ser intermediario útilísimo y probo entre las damas del demi-monde y los hombres de negocios para la colocación de capitales y operaciones de Bolsa. Por eso sin duda gozaba fama de capitalista y de costumbres algo ligeras, aunque nadie podia negar que adoraba entrañablemente á su esposa, con quien vivia en la mejor armonía.

Creyóse en un principio que Mr. Gouffé habia hecho una calaverada en compañía de alguna mujer galante. Otros sospecharon un suicidio como consecuencia de pérdidas en la Bolsa; pero contra todas esas presunciones protestaba su esposa, que desde luego aseguró que habia sido víctima de alguna infame asechanza.

Pesquisas infructuosas.

Las averiguaciones de la policía no dieron por el momento otro resultado que saber que Gouffé habia estado el dia de su desaparición en casa de una encopetada horizontal, y que mas tarde se le vió en un café acompañado de dos sugetos uno de ellos llamado Eyraud; pero como no se dió con éste ni con su querida, llamada Gabriela Bompard, y las demás indicaciones resultaban por estremo vagas, hubo de resignarse por lo pronto la policía á buscar, aunque inútilmente, otras pistas.

Pocos dias despues de la desaparición de Gouffé de Paris fué hallado cerca de Lyon, y en medio de la vía férrea, un cadáver destrozado, al parecer, por un tren; pero como no á larga distancia de aquel sitio, medio oculto en un bosque, se encontró despues un baul de viaje, abierto, medio roto y ensangrentado, sospechóse que el cadáver habia sido llevado dentro del baul y arrojado despues sobre la vía para simular un accidente ó suicidio.

Fueron vanas las diligencias hechas para descubrir al cochero que, segun los mejores raciocinios, habia llevado el lúgubre equipaje desde la estación de Lyon, y por el momento, ni se logró identificar el cadáver, ni se estableció relación alguna entre este hecho y la misteriosa desaparición de Gouffé. Pero la viuda y hermano de Gouffé, al saber que el baul ensangrentado procedia de Paris, concibieron la sospecha de que el cadáver fuese el de Gouffé, y de acuerdo con el célebre comisario de policía Mr. Goron, encargado de descubrir el crímen, tomaron las medidas necesarias para averiguarlo. La cosa era difícil, ya por la mutilación del cadáver, ya por el tiempo trascurrido; pero al fin, por los restos de las ropas y otras indicaciones de indiscutible autenticidad para la familia, logró establecerse la identidad del cadáver, que era en efecto el de Mr. Gouffé.

El crímen estaba, pues, en parte, averiguado. El *husier* habia sido, sin duda, atraido á una emboscada, asesinado, robado y puesto su cadáver en un baul que, como equipaje, fué facturado por álguien que lo recogió en Lyon, lo hizo poner en un coche y lo dejó en las afueras de la ciudad para hacer la maniobra de arrojarlo sobre la vía férrea. Todo esto no fué difícil averiguarlo por la documentación de la Compañía; pero cuando se trató de buscar en Paris el cochero que habia llevado á la estación el fúnebre baul, ya las dificultades fueron tales, que hubo de renunciarse á ello, visto que se presentaron centenares de cocheros suministrando indicios ó noticias envueltas en la mayor vaguedad.

Un baul denunciador.

Entonces ocurrió á Mr. Goron la idea de mandar fabricar un baul enteramente igual al encontrado en las cercanías de Lyon y esponerlo en la Morgue para averiguar dónde habia sido fabricado. Desde un principio dijeron los maestros que aquel cofre, ó era de fabricación inglesa sus dimensiones y herrumbre, ó por lo menos, si era de fabricación francesa, se habia empleado herraje inglés.

Con estas indicaciones y el baul imitado pasó Mr. Goron á Lóndres, y á fuerza de

inteligencia y perseverancia logró dar con la casa donde el cofre habia sido fabricado, reconociéndolo el dueño sin vacilar tan pronto como se le presentó el verdadero, del que habia dado indicaciones precisas antes de tenerlo delante. Y se averiguó mas, que fué la fecha de la venta y el comprador, porqué este habia ido acompañado á la tienda por persona conocida del dueño, la que no tuvo reparo alguno en declarar que el comprador del cofre habia sido Eyraud, que en compañía de Gabriela Bompard habia pasado unos dias en Lóndres poco antes de desaparecer en Paris Mr. Gouffé.

Hemos relatado rapidamente estas pesquisas, porque nos falta espacio para referirlas con la minuciosidad con que por espacio de cuatro ó cinco meses lo han hecho los periódicos estranjeros. Y es lástima, porque hubiéramos querido ofrecer á nuestros lectores pruebas elocuentísimas del tacto, del celo y de la inteligencia que jueces y delegados de policía han desplegado para hallar la pista de un crímen combinado, de modo que parecía no dejar rastro alguno por donde perseguir á sus autores.

El entendimiento y la esperiencia de Mr. Goron lograron casi la prueba de que, sino el asesino, por lo menos uno de los cómplices, habia sido Mr. Eyraud, y tal vez su querida Gabriela Bompard.

Declaración importante.

En tal estado se hallaba el proceso de tan misterioso crímen hace quince dias, cuando un telégrama de Fabra dá la siguiente noticia:

«Paris 23.

Preocupa vivamente la atención pública la causa sobre el asesinato del escribano Gouffé.

Gabriela Bompard, que sostenía relaciones amorosas con Eyraud, acusada de complicidad en dicho crímen, se ha presentado en la càrcel, dando noticias completas sobre el mismo.

Segun ellas, tres fueron los asesinos, y Eyraud solo instrumento.

Durante la noche última se han hecho varias prisiones.

Circula el rumor de que Eyraud se encuentra en Paris.»

Los asesinos de Mr. Gouffé.

A juzgar por lo que nos dice el telégrafo, la policía francesa, que tantas pruebas de sagacidad ha dado en esta ocasión, está en vías de descubrir ó ha descubierto ya á los autores de este crímen, célebre por el misterio que rodeaba à los asesinos.

Mas arriba referimos sucintamente las peripecias estrañas por que han pasado las pesquisas dirigidas por el comisario de policía de Paris, Mr. Garón, que al fin parece haber hallado á los asesinos de Mr. Gouffé, el *huisier* ó agente de negocios que desapareció un dia para no volver mas al seno de su familia, cayendo, á lo que parece, en la infame celada que le prepararon los que se habian propuesto deshacerse de él. La policía y los tribunales se encargarán de averiguar en breve los móviles que impulsaron á los criminales.

Hé aquí ahora el importante despacho de la Agencia Fabra:

«Paris 24.

La causa llamada de Launay escita aquí vivísimo interés.

Moeut ha sido preso como instigador del asesinato del agente Gouffé, y Chotean cuñado de Eyraud, como cómplice.

Gabriela Bompard ha declarado que Eyraud asesinó á Gouffé con asistencia de los dos cómplices, y confesó que asistió á la perpetracion del crímen.

Toda la prensa se ocupa preferentemente de este asunto.»

El último telégrama publicado por la prensa con fecha 26, dice textualmente:

«La Gabriela, amante del asesino, es histérica, y por consiguiente se la hipnotiza con facilidad.

Créese que ocultó el crímen por sugestión que sobre ella ejercieron los autores del crímen.

Algunos hipnotizadores han propuesto al juez de instrucción les permita hipnotizar á la Gabriela, para arrancarle declaraciones referentes al crímen durante el sueño hipnótico.»

Noticias locales y generales

Al hablar ayer del entierro del cadáver de la madre del señor Vicario General de este Obispado, se nos olvidó consignar que antes del duelo, es decir, entre el coche murtuorio y la comitiva, iban doce Hermanas de San José con cirios encendidos, las cuales acompañaron los restos al cementerio así como una parte del clero y muchos amigos del señor Font, los cuales fueron conducidos en dos centrales.

—En la Catedral de Tarragona hace cinco dias se celebró un solemne Te-Deum en acción de gracias por haber recobrado la salud S. M. el Rey.

El Mayordomo Mayor de Palacio, ha dado las gracias en nombre de S. M. la Reina, á aquel Arzobispo, Cabildo, clero, autoridades y demás que asistieron á tan expontáneo acto.

Y aquí, ¿porque no se imita esta conducta?

—No hemos podido averiguar la causa de haber brillado por su ausencia los Diputados Provinciales en el acto de la recepcion oficial que, con motivo del santo del Rey, tuvo lugar hace pocos dias en la Comandancia General, mayormente cuando en todas partes han acudido todos los invitados y cuantos tienen derecho, como demostracion de alegria y afecto al Rey niño que acaba de salir de las garras de la muerte.

Ellos son monárquicos segun dicen y de algunos lo creemos; ellos son de la situacion segun rezan y de algunos lo creemos; ellos son afectos á la dinastía, y de algunos lo creemos y.... sin embargo, no asistieron al único acto en donde podian dar fé de monarquismo.

Si esto lo hubieran hecho los Diputados republicanos, quién sabe lo que de ellos hubieran dicho; pero lo han hecho los de la situacion y encontrados á pulso, y se calla. Pero bueno es que los que somos monárquicos de veras lo hagamos constar.

—Leemos en el *Neologos*, de Constantinopla, que el cólera se extiende rápidamente en toda la Mesopotamia. En Bussorah han ocurrido 3.000 invasiones la mayor parte con fatal resultado. Hay vivo temor de que nos traigan á Europa el terrible huésped las caravanas que antes venían atravesando la Persia y Rusia y hoy toman la ruta al través de Turquía.

Veamos que hacen las Autoridades en vista de este nuevo peligro.

—Un viagero americano le hace al *Secalo* de Milan, la descripción del campo de batalla de Tarapaca, sobre el cual 4.000 cadáveres de soldados peruanos se han petrificado en el término de diez años, merced à la naturaleza del suelo, saturado de nitrato de sosa. El comunicante agrega, que el espectàculo que se ofrece á los pálidos resplandores de la luna es indescriptible, solo comparable á lo que se refiere de la retirada de Rusia, donde las derrotadas tropas de Napoleon proporcionaron en 1812 más de una escena fantástica por el estilo. Historiadores hay, que aseguran como, dos meses despues de ocurrida la batalla en que fué herido un soldado, se le encontró aún vivo metido en el vientre de un caballo.

—Bien debe andar la cosa para los intereses de la provincia y del municipio, cuando sabemos de caciques que hablan contra el Gobernador civil señor Chavarri y del Alcalde señor Grahit.

¡Y qué envidia les tenemos! Eso es prueba de que el caciquismo está tenido á raya; que en el gobierno de provincia no hacen imposiciones ni se consienten *magullamientas*; que no se juega ni se consentirá la manipulación de las bancas; que en la casa capitular, no se respira más que justicia, imparcialidad y buen criterio y que, con estos medios de existencia, los caciques se entretienen en honrar á las Autoridades con sus murmuraciones; en lanzar *babitas* contra los que no se dejan imponer, y en preparar contra nosotros fuegos de artificio para *matarnos*, periodísticamente hablando, para inutilizarnos, para aniquilarnos y pulverizarnos.

Cuando vemos así á esas gentes, nos retoza el alma en el cuerpo y exclamamos: «¡Dios Santo! Haced que se resuelva pronto el proceso incoado contra los Diputados provinciales de verdad; que éstos vuelvan allí á donde la voluntad del pais los llevó y que se acabe pronto ese *refugium stultorum* que ahora existe por obra del señor Zancada á quien, en pago de servicios, los mismos caciques denigraron y echaron de la provincia.» Si esto sucediera, los caciquillos volverían á su nulidad para jamás salir de la clase. Pero todo se andará. Interín, que vayan escupiendo.

—Ayer continuó el juicio por Jurados en la Audiencia de lo criminal de la causa del robo de la Catedral. Terminada la prueba testifical y documental, se suspendió el acto para terminarlo hoy en que tendrán lugar los informes del Ministerio Fiscal y defensores con pronunciamiento de sentencia.

La sesion comenzará á las nueve de esta mañana.

—Tenemos entendido que existe en esta ciudad quien, no teniendo franquicia postal, usa en los sobres el sello de oficinas que la tienen, para hacer circular su correspondencia, defraudando asi al Estado mientras los demás ponemos nuestros sellitos muy guapamente y aveces ni aun así las cartas llegan.

Creemos que las Autoridades que gozan de franquicia adoptarán medidas para cortar el abuso, evitándonos el disgusto de tener que ser más explícitos otro dia.

—El Consejo de administración del Ferro-carril de San Feliu de Guixols á esta capital, ha determinado proceder á la cobranza del quinto dividendo pasivo del 10 p. °/o. pudiéndolo hacer los señores accionistas, del 1 al 10 del proximo Febrero.

—Hoy comenzamos la publicación de lo que se titula *asesinato de Gouffé*, crímen célebre que está llamando la atención de toda la prensa de Europa y que ha probado una vez más, que cuando una nacion está bien organizada y tiene perfecto servicio policíaco, es muy difícil se escape por el misterio ningun criminal ni que quede en la oscuridad de la ignorancia crímen alguno.

El lector creemos nos agradecerá sacrifiquemos otros materiales, para darles á conocer las peripecias del asesinato de que se trata.

—En las cercanías de Maguncia se encontraron, hace pocos dias, un gran número de monedas que se cree fueron enterradas en aquel sitio al empezar la guerra de los treinta años, pues llevan las fechas de 1350 á 1620. Hay entre las mismas algunas rarísimas como, por ejemplo, un florin de oro de Francfors del cual se sabe que en todo el mundo no existe más que otro ejemplar.

—En la noche del primero del próximo Febrero, tendrá lugar en S. Feliu de Guixols un baile de máscara mónstruo, á cuyo efecto se han colocado cartelones anunciadores en las esquinas de la villa, se están circulando las invitaciones y se confeccionan trajes de capricho entre las hermosas guixolenses, para ver quien se lleva alguno de los premios ofrecidos en el concurso de trajes, cuyos premios consisten; el primero en un completo juego de café de porcelana de Sevres; el segundo, en un valioso *neceser* para señora; el tercero en dos jarrones artísticos de fino cristal de Bohemia y un premio extraordinario consistente en un magnífico centro de mesa con incrustaciones de oro y remate de *porte-bouquet* bronceado, para cuya adjudicacion se ha nombrado el correspondiente Jurado.

Segun el programa que tenemos á la vista, el baile en proyecto será ¡magnífico y tendrá lugar en el Salon Torrent. Con qué á divertirse.

—El negocio de vinos continúa encalmado en la nacion vecina, sosteniéndose los precios muy firmes. En Cette se han hecho algunas operaciones en vinos de Valencia y Alicante, y se han recibido grandes partidas de Levante y especialmente de Grecia.

En el Rosellon se mantienen los precios con tendencia al alza. La subida de los precios y la firmeza con que se sostienen, disminuye la importación de los vinos españoles.

—Recordamos al señor Alcalde lo que rezan las Ordenanzas acerca de los perros sin bozal, hoy que ya el tiempo vá declinando hácia la primavera, cuya estación es época de accidentes tanto ó mas que en épocas caniculares. En Tarragona ha comenzado ya el reparto de la *morcilla municipal*, y cuando allí se ha iniciado la campaña, bueno fuera se secundara en Gerona, en donde se cuentan por cientos los perros callejeros.

—Un caso raro ocurrió hace pocos dias en Ondárroa.

Unas veinte lanchas con la cofradia de pescadores salió á su habitual ejercicio, y cuando se encontraban mar adentro y à bastante distancia del puerto, todos los tripulantes que dichas lanchas llevaban se encontraron atacados de improviso por el «dengue», siendo grandes sus apuros para volver otra vez al puerto.

Parece confirmar este caso la opinión de que la causa de la epidemia està en la admósfera.

Todos salieron buenos, pero una ráfaga de viento, sin duda, fué la que los postró.

—Entre ladrones, rateros, timadores y demás categorias de esa familia, llegan ya á doce los que en pocos dias han caido en manos del cuerpo de Vigilancia de esta ciudad, y entregados al digno Juez del partido, el cual está procediendo contra ellos. Escepto uno, á los demás á todos se les ha confirmado el auto de prision.

Vaya, un aplauso á la policía y á su jefe señor Fernandez, que bien lo merecen en esta ocasion.

—El ministro de Ultramar ha ultimado un importante decreto relativo al giro mútuo entre la Península y nuestras provincias ultramarinas.

Si pudiera establecer el giro mútuo entre los presidios y los empleados que en Ultramar nos deshonran, créanos el señor Becerra que sería una mejora plausible y patriótica, además de higiénica para la patria. Eso, eso se necesita.

—En la Administracion de loterías de Martorell se ha cometido un robo consistente en 5.000 pesetas.

¡Ps! ¿Qué son cinco mil pesetas en estos tiempos de moralidad acreditada?

—Se encuentra enfermo de gravedad el ex-Alcalde de Madrid señor Abascal.

—El Colegio notarial del territorio, vá á proveer por concurso la notoria de Santa Coloma de Farnés, y además, las de Orgañá, Falset, Ager, Masllorens, Espluga de Francolí, Lérida, Reus y Granadella.

Los solicitantes pueden dirigir sus documentos dentro del plazo de treinta dias, á la Junta Directiva del Colegio.

—Algunos vecinos de la calle de la Platería, nos suplican llamemos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado en que se hallan las cloacas que por aquella vía circulan, pues además de estar obstruidas en diversos puntos, tienen *cegadas* la mayoría de sus *bocas*.

Esperamos que el señor Grahit atienda este ruego para enviarle nuestro aplauso, como hicimos hace pocos dias con motivo de la reforma que han sufrido las de la calle del Progreso.

—Anteayer falleció en Cassá de la Selva D. Mariano Xiberta, Juez municipal de aquella población.

E. P. D.

—Segun un colega de Barcelona, recientemente se han descubierto en el término de Arbucias, dos ricos manantiales de aguas salinas y ferruginosas que, segun dictámen facultativo, su empleo ha de ser de suma utilidad terapéutica.

—A las cinco de la madrugada de anteayer falleció en su casa de Palafrugell, D. José Jonama y Cornell, pariente cercano de nuestro estimado amigo D. Eusebio Corominas, Director de *La Publicidad* de Barcelona.

Muy de veras nos asociamos al natural dolor que siente el señor Corominas por esta nueva desgracia.

—De los estudios experimentales efectuados en el Laboratorio Microbiológico del doctor Ferrán, en Barcelona, resulta á lo que parece, que era hidrófobo ciertamente el perro que en Santa Coloma de Farnés mordió á un sujeto, segun oportunamente dijimos, el que ha sido curado en dicho laboratorio. El que hace ocho ó

diez dias propinó tan desagradable caricia al guarda de la linea de Francia que tiene su puesto frente á la fábrica de *La Aurora*, se cree que afortunadamente no padecía aquella terrible enfermedad.

—Por la estación de Port-Bou, fueron anteayer entregados á la línea del Midí, 58.408 kilógramos de vino.

Instrucción Pública.

Ván á proveerse por concurso; en las Baleares, la escuela superior de niños de Felanitx,con 1625 pesetas de sueldo anual y la elemental completa de niñas de Valldemosa con 825.

En la provincia de Barcelona, las elementales completas de niños de San Gervasio de Cassolas con 1.100, y Vilanova del Camí con 825; elementales completas de niñas de Barcelona con 2.000; de San Andrés de Palomar con 1.375 y San Quirico de Besora con 625.

En nuestra provincia, las elementales completas de niños de San Martin de Vilallonga y Báscara con 825 cada una, San Cristóbal de Tossas y Vilademat con 625, así como la de igual clase de niñas de San Estéban de Guialbes, con el mismo sueldo de los anteriores.

En la provincia de Lérida, las elementales completas de niñas de Alcoletje y Riap con 625 y en la provincia de Tarragona, las de igual clase de niños de Capafons y Llorens con 625 pesetas y la de párvulos de Alcanar con 1.100.

CANTARES.

En casa de Marcelina
entró Julián bueno y sano,
y al salir se le notaban
las señales del *trancazo*.

A su esposo, Filomena
le dice constantemente
—Desde aquella borrachera
parece tu cuerpo un *dengue*.—

Dándose importancia, dijo
El Alcalde de una aldea;
—Mandaré siempre en vosotros
porque tengo yo *influenza*.—

No sé si se llama *dengue*
si es *trancazo* ó *influenza*,
lo que sé es que estuve en cama
y que reventó mi suegra.

V. Bolós.

MÁS PRUEBAS DEL «PERAL.»

Cádiz 25.—El submarino abandonó el fondeadero à las diez de la mañana.

Las pruebas de hoy tenian por objeto obtener una velocidad diferente á la del régimen normal.

Para ello se midió una base comprendida entre la machina de la Compañía Trasatlántica, enfilando con el Observatorio de San Fernando, hasta la fábrica del arsenal.

Esta base fué recorrida tres veces de ida y vuelta por el submarino, á fin de coger la marca en dos diferentes sentidos.

Navegó variando tres veces de régimen ó sea á una dozava parte, un cuarto y una mitad de fuerza, obteniendo una velocidad de más de ocho millas.

En el Observatorio de Marina, el subdirector del mismo, Sr. Garcia Villar, se encargó de medir la base, fijando el paso del *Peral* por los extremos de la misma, mediante señales que hacian desde la nave.

El submarino, en su viaje de regreso al arsenal, disparó frente á Fort-Luis dos torpedos, que recorrieron 200 y 300 metros respectivamente, haciendo blanco sobre unas barricas colocadas en el mar y señaladas con banderas.

Ambos torpedos dieron un resultado admirable, pues hicieron blanco con la precision y recorrido que se propuso el mismo Peral.

Al salir el submarino de la Carraca, reinaba viento Poniente, con bastante calma y mar llana. La marea se hallaba en la vaciante.

El submarino entró en los caños del arsenal á las cuatro de la tarde, dando por terminadas las experiencias de hoy.—(De *El Imparcial.)*

LOS BEBEDORES.

Los españoles somos, como es notorio, el pueblo que bebe menos del mundo, á pesar de ser nuestro pais bastante caluroso y abundar en él el vino y otras bebidas espirituosas. El agua queda completamente separada de esta cuestión, puesto que para la generalidad del mundo que se precia de civilizado, el beber agua, no es beber.

Veamos ahora lo que consumen los hijos de los paises más *adelantados*.

En Bélgica, el consumo anual por cabeza es de 9'20 litros de bebidas alcohólicas, y 16'9 de cerveza; en Rusia, 16 litros de líquidos espirituosos y 4'5 de cerveza; en Francia, 7'29 de los primeros, 119 litros de vino y 21'10 de cerveza; en Alemania, 8'60 de bebidas alcohólicas y 65 de cerveza; en Holanda, 9'87 y 27 respectivamente. En Dinamarca, con 18 litros de bebidas espirituosas y 33 de cerveza anuales por cabeza, resulta ser el pueblo que empina más de Europa, mientras que el más sóbrio (dejándonos á nosotros aparte) es el noruego, cuyo consumo de alcohol es solamente de 3'90 litros por cabeza. No se ha podido aún averiguar con certeza lo que beben los ingleses, aunque se cree ser mucho más de lo que marcan las estadísticas, ó sea 5'37 de alcohol y 14'30 de cerveza. Si esto fuera verdad, quedaría desmentido el viejo proverbio, que dice: *bebe más que un inglés*.

Gladstone en Oxford.

Tan pronto como se celebre el matrimonio de su hija menor, Mr. Gladstone, el jefe del partido liberal inglés, va á encerrarse por algun tiempo en la Universidad de Oxford, á fin de entregarse con calma á los trabajos literarios.

Hasta que el ilustre autor de las reformas agrarias en Irlanda dé comienzo á esa especie de retraimiento académico, Mr. Gladstone se ocupa en ordenar en la nueva biblioteca que se ha hecho instalar, los 18.000 volúmenes de que se componia la del castillo de Hawarden. No solamente el ilustre anciano dirige ese dificilísimo trabajo, sino que tambien lo lleva á cabo con sus propias manos.

Esto demuestra que el vigor y la energía materiales de quien ha dado á su pais útiles y trascendentales reformas, son tan grandes como el vigor y la energía de su espíritu.

NUEVO INVENTO.

Petrole es el nombre dado à una sustancia compuesta que sustituye al carbón, fabricada por una casa de Minneapolis (Estados Unidos), cuya invención es la consecuencia lógica de la escaséz del combustible, que ha retrasado el desarrollo de la industria manufacturera en aquella ciudad y en todo el Noroeste de los Estados Unidos.

El *petrole* està hecho de aserrin, del petróleo crudo y de una cantidad de otros ingredientes cuyos nombres no publican los inventores. El residuo del petróleo se calienta en un gran recipiente de palastro, á una temperatura de unos 200° centígrados. Se pasa luego á una máquina de amalgamar, en donde se mezcla perfectamente con el aserrin, y es llevado á una prensa pesada, en donde se le somete à una fuerte presión, y se forman luego unos trozos de 0,254 metros de largo, 0,112 de ancho y de 0,076 metros de espesor.

Se dice que este nuevo combustible, que ha sido probado con mucho éxito, es más barato que el carbón, y que sus resultados son igualmente satisfactorios en todos conceptos.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Sta. Martina, vírgen.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 28.—Se hacen grandes trabajos para llegar á la conciliacion, confiándose obtener buen resultado.

El marqués de Sardoal ha atacado al señor Castelar, diciendo que no debia haberse valido de embajadores para dirigirse á la soberana, pues de este modo la trata de potencia á potencia.

Estas palabras del marqués de Sardoal son acogidas con visibles muestras de desagrado por la Cámara.

El señor Sagasta le contesta diciendo que le sorprende que se lleven al Parlamento actos privados y que deben ser aplaudidos por los monárquicos. Dice que el señor Castelar no le ha confiado mision alguna respecto de este particular; pero añade que sabe y se felicita de ello, que el jefe de los posibilistas se enterara dos veces diarias del estado de salud del Rey y que al haber cesado el peligro valióse de un amigo suyo que ocupa un elevado cargo en Palacio para felicitar á la Reina Regente.

El señor Abarzuza, en nombre de los posibilistas, declara que aplauden la conducta del señor Castelar; el orador elogia á la Reina, por cuanto ahora no hay partidos legales ni ilegales y se respetan todas las opiniones y todas las tendencias.

Considera el asunto ajeno al Parlamento y dice que los actos que acoge benévolamente la reina, no deben censurarlos los monárquicos. Repite que votado el sufragio universal nada más pedirán los posibilistas á la monarquía, la cual consideran esencialmente democrática.

Termina el señor Abarzuza diciendo que los posibilistas, en virtud del progreso de los tiempos, se hallan á la derecha de algunos grupos monárquicos mal llamados reformistas que piden utopias irrealizables.

El señor Romero Robledo ha vuelto á conferenciar con los señores Pedregal, Labra, Silvela y Cánovas, quiénes aceptan la division del proyecto del sufragio. El señor Castelar sigue reservando su última opinion queriendo marchar de acuerdo con el gobierno. El señor Martos mantiene su opinion contraria. El señor Sagasta sigue negándose á ello, aunque le será fácil mantener su negativa porque le acusarán de no querer el sufragio.

En una reunion del señor Alonso Martinez con los jefes de las minorías se ha acordado que se celebren sesiones de seis horas, destinándolas todas á la órden del dia, consagrándose solo el sábado á preguntas é interpelaciones.

Los socialistas austríacos y húngaros han abierto suscriciones para costear los gastos electorales de los candidatos correligionarios en las elecciones próximas del Parlamento aleman. La Cámara de los Estados Unidos ha elevado al 50 por 100 el derecho sobre las cintas de seda que venian pagando solo el 20. Témense sucesos graves en Servia por el descontento que reina entre los oficiales del ejército por reduccion de los sueldos. Háse hundido el puente Salem cerca de Filadelfia en el momento de pasar un tren, quedando muertos y heridos muchos viajeros. El mayor Serpa Pinto se retira á los Estados Unidos para reponer su salud.

Lisboa.—Reina mucha ansiedad pública por causa del telégrama que publica *La Independencia Belga*, diciendo que los ingleses han ocnpado á Chire. Espéranse con ánsia noticias de Mozambique. En una reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la suscricion Nacional para construir buques los monárquicos católicos han elegido Vice-presidente al patriarca de Lisboa, los republicanos se retiran protestando.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

dientes, mientras estuvieren unidos á la tierra ó formaren parte integrante de un inmueble.

3.° Todo lo que esté unido á un inmueble de una manera fija, de suerte que no pueda separarse de él sin el quebrantamiento de la materia ó deterioro del objeto.

4.° Las estátuas relieves, pinturas ú otros objetos de uso ú ornamentación, colocados en edificios ó heredades por el dueño del inmueble en tal forma que releve el propósito de unirlos de un modo permanente al fundo.

5.° Las máquinas, vasos instrumentos ó utensillos destinados por el propietario de la finca á la industria ó explotación que se realice en un edificio ó heredad, y que directamente concurran á satisfacer las necesidades de la explotación misma.

6.° Los viveros de animales, palomares, colmenas, estanques de peces ó criaderos análogos, cuando el propietario los haya colocado ó los conserve con el propósito de mantenerlos unidos á la finca, y formando parte de ella de un modo permanente.

7.° Los abonos destinados al cultivo de una heredad, que estén en las tierras donde hayan de utilizarse.

8.° Las minas, canteras y escoriales, mientras su materia permanece unida al yacimiento, y las aguas vivas y estancadas.

9.° Los diques y construcciones que, aun cuando sean flotantes, estén destinados por su objeto y condiciones á permanecer en un punto fijo de un rio, lago ó costa.

10. Las concesiones administrativas de obras públicas y las servidumbres y demás derechos reales sobre bienes inmuebles.

CAPITULO II.
De los bienes muebles.

Art. 335. Se reputan bienes muebles los susceptibles de apropiación no comprendidos en el capítulo anterior, y en general todos los que se pueden transportar de un punto á otro sin menoscabo de la cosa inmueble á que estuvieren unidos.

Art. 336. Tienen tambien la consideración de cosas muebles las rentas ó pensiones, sean vitalicias ó hereditarias, afectas á una persona ó familia siempre que no graven con carga real una cosa inmueble, los oficios ena-

obras públicas de servicio general, costeadas por los mismos pueblos ó provincias.

Todos los demás bienes que unos y otros posean, son patrimoniales y se regirán por las disposiciones de este Código, salvo lo dispuesto en leyes especiales.

Art. 345. Son bienes de propiedad privada, además de los patrimoniales del Estado, de la provincia y del municipio, los pertenecientes á particulares, individual ó colectivamente.

Disposiciones comunes á los tres capítulos anteriores.

Art. 346. Cuando por disposición de la ley, ó por declaración individual, se use la expresión de cosas ó bienes inmuebles, ó de cosas ó bienes muebles, se entenderán comprendidas en ella respectivamente los enumerados en el cap. 1.° y en el cap. 2.°.

Cuando se use tan solo la palabra «muebles» no se entenderán comprendidos el dinero, los créditos, efectos de comercio, valores, alhajas, colecciones científicas ó artísti-

de la riqueza nacional, como las murallas, fortalezas y demás obras de defensa del territorio, y las minas, mientras que no se otorgue su concesión.

Art. 340. Todos los demás bienes pertenecientes al estado, en que no concurran las circunstancias expresadas en el artículo anterior, tienen el carácter de propiedad privada.

Art. 341. Los bienes de dominio público, cuando dejen de estar destinados al uso general ó á las necesidades de la defensa del territorio, pasan á formar parte de los bienes de propiedad del Estado.

Art. 342. Los bienes del Patrimonio Real se rigen por su ley especial; y, en lo que en ella no se haya previsto, por las disposiciones generales que sobre la propiedad particular se establecen en este Código.

Art. 343. Los bienes de las provincias y de lo pueblos se dividen en bienes de uso público y bienes patrimoniales.

Art. 344. Son bienes de uso público en las provincias y los pueblos, los caminos provinciales y los vecinales, las plazas, calles, fuentes y aguas públicas, los paseos y las

jenados, los contratos sobre servicios públicos y las cédulas y títulos representativos de préstamos hipotecarios.

Art. 337. Los bienes muebles son fungibles ó no fungibles.

A la primera especie pertenecen aquéllos de que no puede hacerse el uso adecuado á su naturaleza sin que se consuman; á la segunda especie corresponden los demás.

CAPITULO III.

De los bienes según las personas á que pertenecen.

Art. 338. Los bienes son de dominio público ó de propiedad privada.

Art. 339. Son bienes de dominio público:

1.° Los destinados al uso público como los caminos, canales, ríos, torrentes, puertos y puentes, construidos por el Estado, las riberas, playas, radas y otros análogos.

2.° Los que pertenecen privativamente al Estado, sin ser de uso común, y están destinados á algún servicio público ó al fomento

LIBRO SEGUNDO

De los bienes, de la propiedad y de sus modificaciones.

TITULO PRIMERO.

DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES

Disposición preliminar.

Art. 333. Todas las cosas que son ó pueden ser objeto de apropiación se consideran como bienes muebles ó inmuebles.

CAPITULO PRIMERO.

De los bienes inmuebles.

Art. 334. Son bienes inmuebles.

1.° Las tierras, edificios, caminos y construcciones de todo género adheridas al suelo.

2.° Los árboles y plantas y los frutos pen-